

En la Ciudad de Guayaquil, el 27 de Abril del 2015 se convocó a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo estipulado en los arts. 233 y 234, concordantes con los arts. 235 y 236 de la LEY DE COMPAÑÍAS, para reunir y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico Cierre a Diciembre del 2014.

Comparecieron los Accionistas con la totalidad del capital suscrito y pagado, que se detalla de la siguiente manera:

Miguel Romero Jorge Bernardo con el 90% del capital
Flora Martínez Elsa Yolanda con el 10% del capital.

Preside la Junta, Elsa Yolanda Flora Martínez, y actúa como Secretario, Jorge Bernardo Miguel Romero.

La convocatoria a la Junta Ordinaria quedó cumplida, dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos, y la Ley de Compañías en los artículos pertinentes a esta Sociedad Anónima.

La Resolución como punto único del orden del día, es la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, previo los informes del GERENTE y CONTADOR actuantes respectivamente.

Reunidos y aprobados por unanimidad lo actuado en esta Junta Ordinaria, firman el ACTA de la Resolución suscripta, y desde el día de la sesión, el Secretario de la Junta.



JORGE BERNARDO MIGUEL ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA